



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0035627/2014
Córdoba, 03 JUL 2014

VISTO:

La necesidad de cubrir las Secretarías y Prosecretarías de la Facultad al igual que la Dirección de la Escuela de Posgrado;

CONSIDERANDO:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo mediante Res.HCD N° 502/14, Art. 2°.

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar a cargo de las Secretarías, Prosecretarías y la Dirección de la Escuela de Posgrado, a las personas que a continuación se mencionan, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo del año 2015 o antes si lo dispone la Autoridad.

| SECRETARIA/PROSECRETARIA | LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE |
|--|--------|-------------------------------------|
| Secretaría Académica | 30749 | Dr. Víctor Gabriel MORÓN |
| Secretaria de Ciencia y Tecnología | 37967 | Dr. Marcelo Mario MARISCAL |
| Secretaría de Infraestructura, Seg. y Planeam. | 28938 | Dra. María Isabel MANZANARES CUELLO |
| Secretaria de Asuntos Estudiantiles | 45553 | Bioq. Mara Lourdes PARELLO |
| Prosecretaría de Extensión | 26718 | Dr. Ariel GOLDRAIJ |
| Prosecretaría de Relaciones Internacionales | 34014 | Dr. Mariano Andrés TERUEL |
| Prosecretaría de Graduados | 39053 | Bioq.Esp. César Juan COLLINO |
| Directora Escuela Posgrado | 30111 | Dra. Mariana MACCIONI |

Artículo 2°: Convalidar lo actuado por los mencionados en el artículo 1°, a partir del 1ero. de julio y hasta el día de la fecha.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN NRO:

809

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC